

Hechos Relevantes

1) En sesión de directorio de fecha 6 de enero, se acordó, entre otras materias, aprobar, el aporte de activos y pasivos de la Sociedad a la filial Anasac Chile S.A. necesarios para su operación, mediante un aumento en su capital ascendente a \$25.440.395.306.

2) En Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 25 de enero de 2010, se acordó la ampliación del objeto de la Sociedad, a través de la modificación de estatutos sociales, incluyendo a prestación de servicios de asesoría en asuntos financieros, administrativos, contables, comerciales, de recursos humanos, marketing y computacionales.

3) Convenio con Monsanto

Con fecha 11 de enero de 2010 la sociedad suscribió con la sociedad Monsanto Chile. S.A., un contrato de compraventa, cuyo perfeccionamiento quedó sujeto al plazo y condiciones indicados en el mismo, el cual tenía por objeto vender a esta última la Planta de Procesamiento de Maíz y Soya ubicada en la Comuna de Paine, incluyendo los activos relacionados con el negocio de procesamiento y exportación de semilla de maíz y soya asociados a dicha planta.

Con fecha 15 de enero de 2010 la Sociedad comunicó la siguiente información complementaria: Perfeccionamiento de las operaciones contempladas en el Contrato informado el 11 de enero de 2010.

Con fecha 30 de abril de 2010 se informó que con esta fecha quedó perfeccionada la compraventa de activos y suscripción de acuerdos comerciales.

4) Con fecha 9 de febrero de 2010 se informó un error detectado en el proceso de cálculo del módulo de diferencia de tipo de cambio, que afectó los estados financieros de los años 2005 al 2009 inclusive. Sin embargo, de acuerdo con lo informado por la empresa de auditoría se estimó que sólo respecto a los estados financieros correspondientes a los años 2008 y 2009 corresponde realizar una rectificación. Esta rectificación se realizó dentro de los plazos legales de entrega de los estados financieros del año 2009.

5) Con fecha 9 de marzo de 2010, se comunicó Cambios en la Administración.

a) Aceptar la renuncia al cargo de Gerente General presentada por don Mario Lara Essedin, con motivo de la reorganización en curso dentro de las sociedades del grupo Anasac, habiendo sido previamente designado Gerente General de la filial Anasac Chile S.A.

b) Designar Gerente General de la sociedad a don Eugenio de Marchena Guzmán, quien asumió a contar de esa fecha.

6) Con fecha 12 de abril de 2010 se comunicó la adquisición del 80% de las acciones de la sociedad argentina Gleba S.A., de la cual la compañía era dueña a esa fecha del 15% de las mismas, con lo cual quedaría como dueña de un 95% de las acciones totales de Gleba S.A. El precio a pagar por parte de la compañía sería de hasta USD 6.560.000.

7) Con fecha 30 de abril de 2010 se informó que en la Junta Ordinaria de Accionistas se acordó un reparto de dividendos ascendente a \$3.476.640.721, equivalente al 30% de las utilidades

líquidas del ejercicio terminado el 31 de diciembre del año 2009, correspondiendo \$158,0291 por acción. El dividendo será pagado a contar del día 14 de mayo de 2010. Se acordó fijar como política de dividendos el reparto de a lo menos el 30% de la utilidad líquida del respectivo ejercicio.

- 8) Con fecha 17 de agosto de 2010 en Sesión Extraordinaria de Directorio, se acordó la constitución de una nueva sociedad filial de la compañía, denominada Inmobiliaria El Algarrobo S.A., con el objeto de concentrar y separar los aspectos inmobiliarios de la operación de la empresa. Dicha sociedad filial se constituiría en conjunto con Anasac Comercial SpA manteniendo la Sociedad un 99% de su capital.

Con fecha 23 de agosto de 2010 se complemento la comunicación que fuera enviada a través del Hecho Esencial de 17 de agosto de 2010 en el siguiente sentido:

- a) El capital de Inmobiliaria El Algarrobo S.A. será de \$1.000.000.
 - b) Agrícola Nacional S.A.C. e I. suscribirá el 99% de las acciones de dicha sociedad, el 1% restante será suscrito por la sociedad filial Anasac Comercial SpA.
- 9) En Sesión Extraordinaria de Directorio celebrada el día 9 de septiembre de 2010, se aprobó negociar y llegar a acuerdo para la compra de la totalidad de las acciones de la sociedad Difem Pharma S.A., empresa dedicada a la fabricación de líneas de productos de especialidad química, que incluyen el área farmacéutica, aseo-hogar, cuidado personal e higiene industrial para el mercado nacional e internacional, con el objetivo de complementar y ampliar las líneas de negocios en que actualmente se destaca Agrícola Nacional S.A.C. e I.
 - 10) Con fecha 10 de septiembre de 2010 se acordó, mediante la suscripción por instrumento privado de un Contrato de Compraventa de Acciones, la compra de la totalidad de las 2.500 acciones de la sociedad Difem Pharma S.A.
 - 11) Con fecha 24 de diciembre la sociedad informó que en sesión ordinaria de directorio, fue aceptada la renuncia al cargo de director suplente, don Patricio Salas Osorio.